



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SIGDOTEK S.A. Rut 076692840-4
 La cantidad de \$: 128,991 CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : REPUESTOS BUS IVECO DEM.
 Fecha de Pago : 22/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	289876	04/03/2015	128,991

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		128,991
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	128,991	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	128,991	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		128,991
Sumas Iguales		257,982	257,982

REFRENDACION

Cuentas	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	16,000,000		
Capital Comprometido	12,888,883		
Saldo x Comprometido	3,111,117		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y RESERVAZAS
DEPTO EDUCACION

